CSIT Unión Profesional

VOLCANO

SBCM-085

ORGANO DE OPINIÓN DEL SINDICATO DE BOMBEROS

Entrevista a ANTONIO ROCAMORA, nuevo Secretario General del SINDICATO DE BOMBEROS

NÚMERO 10

LA FRASE **LA TRAICIÓN ES EL ARMA DE QUIEN ES INCAPAZ DE AFRONTAR UNA LUCHA CARA A CARA (PROVERBIO RUSO).**

REVISTA VULCANO ©
EDITA CSIT-UP / SB
Sagasta 13, 6ª planta
28004 - Madrid
Tel.: 91 594 39 22
Fax: 91 594 42 08
Web: www.csit.es

FORMACIÓN
Garcilaso 10
28012 - MADRID
Tel.: 91 591 00 70

CONSEJO DE REDACCIÓN:

J.L. Gil Lloreda (Getafe)
Antonio Rocamora (Getafe)
Ruben Guerrero Lineares (Parla)
Mario González (Parla)

FOTOGRAFÍAS:
Teresa Piqueras Romero
Antonio Rocamora
Departamento de Prensa de la DGPC

DISEÑO PORTADA:

Jaime Osevan Luz

COLABORACIONES

Yolanda Alonso. Departamento de Prensa de CSIT-UP

El Consejo de Redacción no se responsabiliza del contenido de las colaboraciones ni comparte necesariamente, salvo en su editorial, las ideas que aquí se expresan.

Esta publicación contiene información sindical y como tal está amparada por la Ley. Debe ser expuesta en los tablones de información sindical que tiene cada Centro de Trabajo. Las acciones que obstaculicen su distribución y publicidad están penadas por las leyes vigentes.

EDITORIAL

TIEMPOS DE CAMBIO para el 085...

El pasado 1 de Junio, nuestra Organización celebró su **SEGUNDO CONGRESO ORDINARIO** en un hotel madrileño. Fue un Encuentro tranquilo y necesario.

Tranquilo por que el **Sindicato de Bomberos** es una organización suficientemente cohesionada y madura para asumir la autocrítica y la renovación sin más interferencias que sus propias inquietudes con respecto al Servicio, por cierto, que quien no ha estado de acuerdo con estos planteamientos simplemente **se ha marchado**. **Pues mejor para todos...**

Necesario por que después de más de doce años y dos procesos electorales a sus espaldas, la estructura dirigente necesitaba un relevo responsable aunque algunos no lo quisieran.

Durante la mañana del día 1 de Junio se escenificaron y legalizaron las bases de un nuevo modelo de sindicato, un modelo que se expresará a través de la juventud de sus responsables, en especial de **ANTONIO ROCAMORA** (Getafe), el nuevo y flamante Secretario General de la Organización.

Por delante, este joven equipo tiene la dura tarea de empaparse de los problemas ajenos para intentar resolverlos. Ese es el destino de cualquier sindicalista. Ganas no le faltan, y apoyos y medios por parte de **CSIT** mucho menos.

El Sindicato no sólo abordó la renovación interna si no que, además, asumió importantes cambios en sus **ESTATUTOS.** Ahí está el cambio de denominación. El **085** deja su apellido **"DE LA COMUNIDAD DE MADRID"** para pasar a ser "**SINDICATO DE BOMBEROS"** a secas. Esto redundará positivamente en los procesos de integración en nuestras filas de otros Servicios de Bomberos Profesionales de índole municipal, estatal o privada.

Otra de las novedades importantes pasa por la inclusión de un nuevo **PRINCIPIO DE ACTUACIÓN** del Sindicato que queda perfectamente expresado en la propia Redacción del mismo: *"Luchar contra la implantación de Servicios de* ***Bomberos no profesionales****, entendiendo que la prestación de este servicio debe ser asumido desde la profesionalidad y la especialización de sus integrantes. En cualquier caso, el* ***SB*** *velará por que la iconografía e imagen pública de los Servicios de Bomberos Voluntarios esté absolutamente diferenciada de los Servicios de Bomberos Profesionales*".

Sobre este último asunto, y a punto de finalizar la campaña forestal, conviene hacer una seria y serena reflexión sobre el futuro a medio plazo de nuestro Colectivo en materia competencial.

Bajo nuestro punto de vista la expansión de la figura del **Bombero Voluntario** en nuestra Región está llegando sin ruido pero sin pausa para degradar las posibilidades de crecimiento del **Bombero Profesional** en la Comunidad de Madrid.

En páginas interiores podréis encontrar una amplia información al respecto.

SINDICATO DE BOMBEROS

EL LAUREL DE VULCANO

PARA PEDRO PLANS PORTABELLA, POR SU INDUDABLE IMPULSO E INICIATIVA A LA HORA DE DOTAR AL CONJUNTO DE MIEMBROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE UNA PLACA IDENTIFICATIVA (A PESAR DE QUE PUEDA SERVIRNOS DE PISAPAPELES O ARMA ARROJADIZA... QUIEN SABE).

EL AGUIJÓN DE VULCANO

PARA EL RESPONSABLE DE VEHÍCULOS. NO TIENE EXCUSA EL ALTO NÚMERO DE COMPRAS DESACERTADAS, BOMBAS PROBLEMÁTICAS, ADQUISICIONES NUEVAS QUE NO SUPERAN LA ITV Y UN LARGO ETCÉTERA. LOS HECHOS SON TOZUDOS... HAY ALGO QUE NO FUNCIONA EN ESE SERVICIO, ¿SERÁ CULPA DE LOS SINDICATOS?

CONSEJO DE REDACCIÓN DE VULCANO

COLABORA CON NOSOTROS

Si quieres publicar tus **ARTÍCULOS, QUEJAS, DENUNCIAS**, etc., mándalas por correo ordinario a la Sede Central del **SBCM** indicando en el sobre **"Sindicato de Bomberos. REVISTA VULCANO".**
También nos lo puedes enviar por correo electrónico desde nuestra web **www.bomberoscomunidad.com**
El texto habrá de tener una extensión máxima de 30 líneas.

NOTA DE VULCANO: *El compañero JOSE ANTONIO ALVARO GARCÍA (Arganda), había mandado a esta redacción un artículo titulado EL ENGAÑO. No se recoge en VULCANO por haber sido publicado previamente en otra revista de índole Sindical. No obstante le agradecemos sinceramente su colaboración esperando contar con él en próximos números.*

EL CANAL PASTOS

HOLA A TODOS, soy un operador de **CECOP** que quiero enseñaros lo que hay al otro lado de la radio y, de paso, explicaros porqué este año todo funciona un poco peor, gracias a nuestro nuevo amigo el "canal pastos".

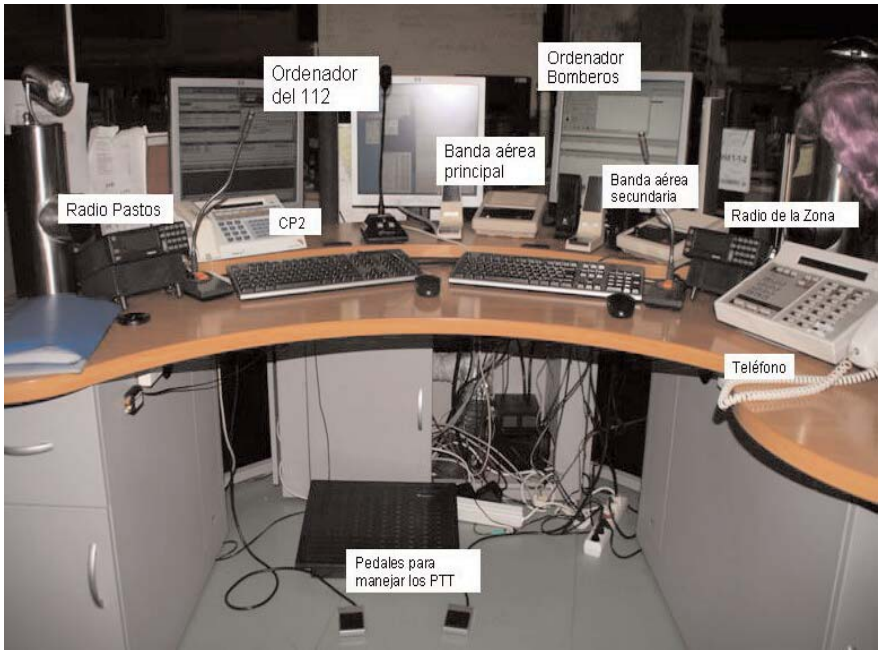

Este es un puesto de radio de los que hay en **CECOP**. Normalmente yo recibo los avisos a través del **TAS** del **112** que es el ordenador que tengo a mi izquierda, aunque el ordenador que tiene el SIGE es el de mi derecha y es con el que yo trabajo. Del **SIGE** no voy a hablar mucho, sólo decir que va un poco mejor que en los parques, pero solo un poco.

El canal de radio de cada zona lo tengo a la derecha, pero la radio del canal pastos esta a la izquierda. Aquí es donde empiezan los problemas porque hay intervenciones en las que hay vehículos **en los dos canales a la vez**, o porque intento activar un PIF por el mismo canal que activo a los parques...

En medio de las dos radios tengo las de Banda Aérea por donde hablo con los helicópteros, y escucho al aeródromo de Villanueva del Pardillo por la Banda aérea secundaria, que da bastante el coñazo.

CUANDO HAY VARIAS INTERVENCIONES Y TODO SUENA A LA VEZ NO SE PUEDEN ATENDER DOS EMISORAS AL MISMO TIEMPO...

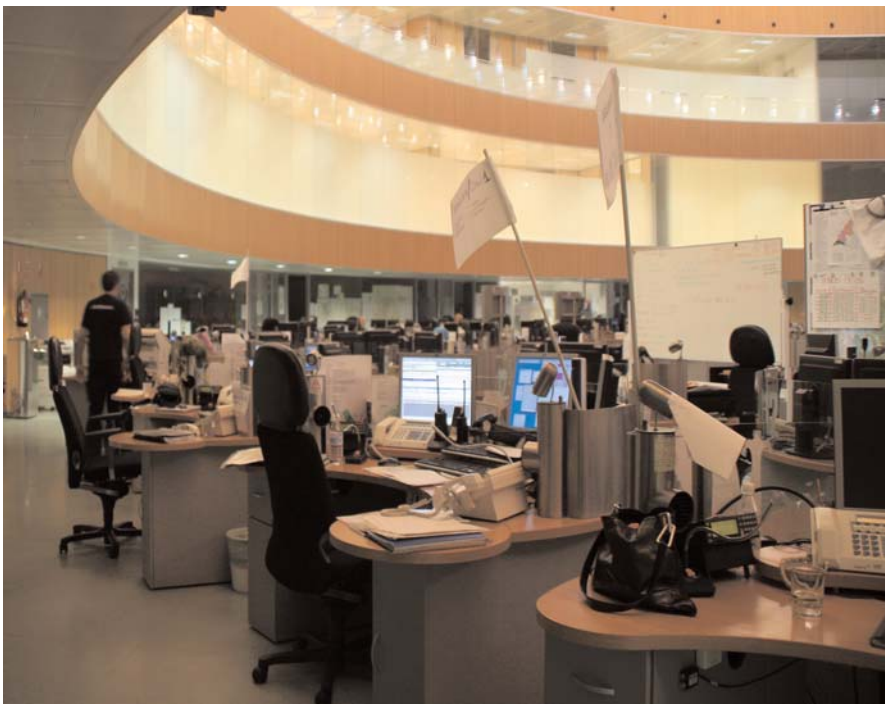

Por último tengo un aparato que se llama **CP2** y, cuando funciona, me permite hablar por el trunking por cualquier canal, es muy útil porque suele tener su sonido mejor calidad que el de la radio.

Todo esto lo controla un solo operador y cuando hay varias intervenciones, y todo suena a la vez, no se puede atender a todas las emisoras a un tiempo, y a veces se puede perder información. Por esto algunos de vosotros habéis estado esperando a que se os conteste desde el **CECOP** para daros un *recibido* o un *adelante*, mientras el operador estaba atendiendo a la otra radio o al teléfono.

Aunque todo esto parezca muy moderno, en el fondo, **estamos como en los parques**, con listines telefónicos en papel, las isócronas en unos cuadernos, mapas colgados en la pared y bastante buena voluntad.

Si alguno queréis pasar un rato por el CECOP y ver las intervenciones desde otro punto de vista, sois bienvenidos.

RAMÓN DE LAS HERAS

BOMBEROS PROFESIONALES voluntarios

QUIENES DESDE hace tiempo veníamos advirtiendo del peligro que la creación de los **Bomberos Voluntarios** representaba para los Bomberos Profesionales de la Comunidad de Madrid, no acabamos de entender ahora que algunos compañeros se sorprendan de la puesta en marcha de 30 parques colaboradores sustentados en la figura del voluntariado.

Hay que hacer un poco de memoria y remitirse a 1.992 para encontrar la raíz o el germen de este colectivo no profesional. Es de hecho, en ese año, cuando se *"bendice"* el **Decreto 40/1992 de 28 de Mayo**, por el que se aprueba el **Reglamento de los Bomberos Voluntarios de la Comunidad de Madrid**. Desde entonces, han pasado ya 15 años de amenaza velada al Servicio Profesional que prestamos, una amenaza que ha ido ganando metros de manera sigilosa, casi imperceptible excepto para unos pocos. La **Presidenta** fue meridianamente clara en el Debate del estado de la Región el 19 de septiembre del año pasado: ***"[…] quiero anunciarles que la Comunidad de Madrid va a dotar a 30 municipios de menos de 20.000 habitantes de un vehículo de primera intervención contra el fuego"***.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BRUNETE

La realidad es que hace escasamente dos meses la Comunidad de Madrid hacía entrega de estos vehículos.

No quisiera equivocar el debate de fondo, por que a algunos les surge (a mi también) la disyuntiva sobre si la medida es o no positiva para ese municipio en el que **los bomberos profesionales tardamos en llegar más de cuarenta minutos**. Insisto, la cuestión es otra… ¿quién presta un mejor servicio a la sociedad, un colectivo profesional o uno voluntario? Yo no tengo ninguna duda, soy un incondicional de los grupos profesionales. Fijaos bien que la pregunta no es si estos servicios son o no serios en el ejercicio de sus competencias (habrá de todo como en botica). El debate es vislumbrar si nuestros políticos intentan eludir sus responsabilidades públicas mediante atajos populistas, de escasísima calidad e infinitamente mas baratos que la puesta en marcha de 30 parques de bomberos profesionales, en los lugares, por cierto, donde los Sindicatos llevamos años reclamando un Servicio Público de estas características.

Compañeros, esta **OPA hostil** a la que nos han sometido casi sin enterarnos es como un *tsunami* que comienza siendo una simple vibración en la corteza terrestre para acabar convirtiéndose, con el paso del tiempo, en una hola devastadora de 50 metros de altura. Y digo esto por que nuestras posibilidades de expansión profesional y territorial han quedado **seriamente comprometidas** tras la puesta en marcha de estos grupos de colaboración. Su indumentaria es como la nuestra, su iconografía también. Dentro de poco comenzarán a nutrirse de fondos municipales para obtener mejoras en los equipamientos y no faltará el pueblo que dote a sus bomberos voluntarios de **ERAS y equipos de extricación** (no me invento nada, de hecho ya los hay). Finalmente, y ante la falta de fiscalización por parte de la Comunidad de Madrid (el nivel de su incompetencia en el ámbito regulador está más que probado), acabarán por ser grupúsculos de chicos y chicas jóvenes no controlados y moviéndose en ambientes hostiles y peligrosos. No me pregunto si se producirá o no, eso lo doy por hecho, me pregunto **cuando ocurrirá la primera desgracia**.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS SON COMO UNA OPA HOSTIL AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

No es un placer ser agorero en esto del futuro profesional, pero la verdad es que **no veo un horizonte nítido** para nuestro Colectivo, salvo que seamos capaces de dar una vuelta de tuerca y reclamar el sitio adecuado en el complicado y entramado mundo de las emergencias: la **Profesionalización de la Campaña INFOMA** y la vuelta del **Servicio de Emergencias Extrahospitalarias** son dos elementos básicos y necesarios para afianzar los cimientos. Ambas propuestas tienen avales sindicales diferentes, pero eso es lo de menos cuando de lo que se trata es del futuro de esta Profesión.

MARIO GONZÁLEZ OLIVA

7.01 BaLaS

EL PASADO día 4 de Agosto, **Andrés Lens** nos llamaba por teléfono para decirnos que iba a salir publicado un artículo en la Revista de **CC.OO.** del hasta ahora afable **Javier Irurzun**, precisamente, en un momento en el que el **Sindicato de Bomberos**, tras toda una magnífica y positiva renovación interna, vislumbraba una mejora en la fluidez de relaciones con esta Organización.

Calificado como un **"texto de opinión"** por los responsables de **PUNTA DE LANZA**, decidieron mantenerlo a pesar de ***"no compartir necesariamente su contenido"*** tal y como reza el STAFF de la publicación. No haré valoraciones de esto último aunque sí me permito sugerir que los dirigentes de las Organizaciones, a veces, cuando no están de acuerdo con algo, tienen que aprender a abrir los ojos o sensibilizar a quienes, por su falta de responsabilidad, pueden poner en peligro el delicado equilibrio de las relaciones sindicales. De hecho, en aras al mantenimiento de dicho equilibrio, el **Sindicato de Bomberos** ha retirado (con el consentimiento de su autor) un artículo de **VULCANO** llamado **"Fantasmas"** en el que se hacía mención a los documentos internos de **CC.OO.** titulados **"Destrucción del Adversario"** (menuda joyita), o de aquellos que entregan a sus delegados "informando" de **lo malos que somos los de CSIT** (falsas alusiones a mi persona incluidas, de las que espero rectificación, por cierto).

Dijo **Voltaire** que, **"cuando el fanatismo ha gangrenado el cerebro la enfermedad es casi incurable"**, por eso no hay que ser un lince para darse cuenta de que Irurzun ha escrito un panfleto de ***ikastola*** en el que le pueden los colores. Presume en él de simple simpatizante (*¡¡joder!, ya quisiéramos nosotros simpatizantes como tu en vez delegados*) por lo que me sorprende que emane tal cantidad de odio y comentarios mordaces (**lo de sugerir que la Comunidad no recurre las sentencias ganadas por CSIT es memorable**), que se disfrazan de ironía e incluso, en algún momento, se permiten el lujo de ofrecernos buenos consejos (como el papá con el hijo díscolo).

Lo que tu haces, **Irurzun**, es fácil, cualquiera puede y también yo sé, pero lejos de caer en la tentación del insulto me limitaré a decirte que **no hay más ciego que el que no quiere ver**.

Definir el proyecto de **PROFESIONALIZACIÓN DEL INFOMA**, por ejemplo, como un *"canto de sirena"* me trae a la memoria la posición de tu sindicato cuando nuestra organización (la nuestra, sí) empezó a hablar de reducir la jornada a 60 guardias (también aquello eran cantos de sirena), o cuando comenzó a hablarse de la creación de un proyecto de **JUBILACIÓN ANTICIPADA** para los mayores de 55 años, o cuando propusimos la creación de la **Ayuda de Comida** o la aplicación a los bomberos de la **jornada de 35 horas**, acuerdos estos dos últimos que no firmó **CC.OO.** (como ves,tu no eres el único que guarda papeles para tocar los cojones).

Sobre el dinero que ganamos los Bomberos corramos un tupido velo. Sin duda tienes un problema si a estas alturas te tengo que convencer de que el Cuerpo de Bomberos debe ser **salarialmente valorado** cuando pone sobre la mesa mayores funciones, competencias o esfuerzo profesional (*lease PROFESIONALIZACIÓN DEL INFOMA o SANITARIZACIÓN*), y que lograrlo debe ser siempre uno de los objetivos de cualquier sindicato.

Efectivamente, los resultados electorales han sido los que han sido, pero por cuestiones que nada tienen que ver con carteles o campañas *"publicitarias"*. Esa reflexión es la que nos ha llevado a un **Congreso** que ha dado a luz una nueva ejecutiva, un replanteamiento de los principios básicos de la Organización y hasta una **escisión** de quienes libremente no han querido participar de este giro.

Que tu vengas, después de conocer los resultados electorales eso sí, a encender la llama de la discordia de una manera tan dañina **no te dignifica en absoluto**. Muy al contrario, quien hace de su victoria una venganza no merece tal victoria y quien no sabe reconocer en su adversario **más que los errores y ni una sola de sus virtudes**, pasa del digno contrincante al fanatico como en un suspiro. Creo que ese es tu caso y solito te has retratado.

NOTA: Ya que la duda te corroe te diremos que el Palacio de Gaviria es propiedad del Sindicato de Bomberos, junto al Santiago Bernabeu, el Edificio de Correos y la Fuente de Neptuno. Los hemos comprado con lo que nos sobró de las elecciones.

JOAQUÍN LÓPEZ CEACERO

TOTUS CONDUCTORES

A FAVOR

ES LA GRAN DISCRIMINACIÓN. Resulta que desde que uno empieza a trabajar en su puesto de trabajo se da cuenta que el Bombero Conductor tiene que hacer de todo, osea, todo lo relacionado con el trabajo de bombero, que para eso es su categoría (formación, incluida) y también lo del Bombero Conductor, que es su puesto de trabajo legalmente establecido.

Sigo con mi argumento. Que yo sepa, la Comunidad de Madrid es el único **Cuerpo de Bomberos de España** en el que hay Bomberos y Bomberos Conductores, es decir, en todos los Servicios Antiincendios de este País, todos los Bomberos, y digo todos, tienen todos (valga la redundancia) los permisos, osea, **son Bomberos y Conductores al mismo tiempo**; o bien unos hacen una cosa y otros la otra (Bomberos por un lado y Conductores, solamente, por otro), tal es el caso del Ayuntamiento de Madrid.

Pues bien, de esta discriminación que se está produciendo en nuestro Colectivo, en la que unos hacen de todo y otros no, no tiene la culpa la Administración, que estaría encantada de unificar criterios en el acceso al Servicio (pedir todos los permisos a los aspirantes). Adivinar quien la tiene... los Sindicatos (y yo me incluyo como **Delegado del Sindicato de Bomberos**). En mi modesta opinión, las excusas o argumentos son desconocidos o bastante tontos. Digo esto porque somos 600 compañeros los que estamos ejerciendo nuestro trabajo de manera polivalente, y estoy seguro que si 600 podemos pues todos **podríamos de aquí en adelante**.

Bueno, yo voy a aportar una propuesta que de solución a esta ***"grieta"*** existente en la plantilla: exijamos **TODOS LOS PERMISOS** al aspirante, también las mismas pruebas para el acceso. Hagámosles después el examen de conducción y, posteriormente, las mismas físicas (unificar criterios en definitiva). Y para terminar, en la academia, la **misma formación** de cara a las funciones que tenemos que realizar en el parque y en las intervenciones, es decir las de bombero y de conductor.

Esperemos que los que tenemos que velar por la **igualdad de los trabajadores**, con todas nuestras limitaciones, no hagamos de nuestra capa un sayo, y seamos sensibles a una corriente de opinión cada vez más creciente en el Colectivo. **Yo estoy ya sobre ello**.

FRANCISCO JAVIER TABORDA

EN CONTRA

EL ERROR DE PLANTEAMIENTOS de este Servicio, desde su asentamiento legal en el Reglamento del año 1985, trajo como consecuencia un desarrollo poco solvente de sus trazas operativas. Condicionadas estas por la precariedad de sus medios humanos, se generó un sistema de categorías escasamente diferenciadas en lo que a funciones de **Bomberos** y **Bomberos Conductores** se refería.

Esta cuestión ha implicado a lo largo del tiempo un **agravio comparativo** de responsabilidades y amplitud de funciones que se decanta siempre **en contra de los Bomberos Conductores**, como es obvio. De hecho, han sido siempre la piedra angular de los **cambios**, de los **traslados** e incluso de las **coberturas de Servicios** en otros parques. Sumando a esto la responsabilidad de maniobrar ordinariamente con un vehículo pesado, en situación de emergencia y con pasajeros a su cargo, llegaremos fácilmente a la conclusión de que los 30 euros (si es que llegan) de diferencia salarial con los bomberos **no compensan**, en absoluto, el complejo entramado de responsabilidad que envuelve a estos compañeros.

Todos estos elementos no justifican, sin embargo, que se haga bueno el dicho de ***"o todos moros, o todos cristianos"***. Sinceramente creo que, a pesar de ser deseable, la solución no pasa por exigir a los opositores todos los permisos o lo que se conoce como la **polivalencia total de funciones**. El problema es de un calado mucho más profundo.

El reconocimiento profesional a la mayor carga de responsabilidad del Bombero Conductor en su trabajo diario debe ser **económica y justamente reconocido** frente a las funciones del Bombero. **Ese es el gran secreto de este histórico problema y no otro.**

Además, elevar (de nuevo) las exigencias a los opositores obligándoles a presentarse siempre y sin remisión bajo el puesto de trabajo de Bombero Conductor podría traer otras consecuencias aún más desagradables. Ejemplo de ello sería que, con toda probabilidad, **los más jóvenes** por naturaleza, habito y capacidad serían los candidatos a ***"quedarse con la plaza"***, y como todos sabemos, esta juventud es difícilmente compatible con la necesaria experiencia en conducción que, con todas nuestras limitaciones, intentamos encontrar actualmente en los opositores a **Bombero Conductor**.

Como decía antes el problema es complejo.

EMILIO NAVESO GONZÁLEZ

DEFICIENCIAS Villalba

EL PARQUE de bomberos de Villalba tiene una antigüedad de 17 años, y ha sido durante 5, dos parques en uno, ya que permanecimos en él la dotación propia del Parque y la del **GERA**, sumando un total de mas de **95 bomberos de plantilla**.

En estos 17 años no se ha hecho **ninguna reforma**, ha sido un abandono constante. En este tiempo solo se ha pintado interiormente una vez. Al venir el **GERA** al parque, se propusieron unas serie de reformas, ninguna de ellas llegó a abordarse. En la actualidad las principales deficiencias de las instalaciones son:

- La rotura de las arquetas de desagüe de los sanitarios y un arreglo deficiente producen una constante invasión de mosquitos).
- Nefasto funcionamiento de las puertas de entrada al parque y de salida de vehículos. De 8 puertas de la nave, 6 funcionan medianamente bien y 2 están inutilizadas (cables rotos, motores quemados...)
- Vallas del perímetro del parque con amenaza de caerse (se encuentran apuntaladas).
- Abondono constante del mantenimiento de las instalaciones y falta de seguimiento del mismo.
- Inexistencia de sala de televisión y de almacén de material (el que tenemos, espumógenos incluidos, se encuentra dentro de la vivienda, al igual que el equipo electrógeno).
- Falta de seccion de tubería para el repostaje de camiones (¡desde que se abrió el parque!).
- Caldera de calefacción que se para constantemente.
- Falta de espacio en el cuarto de chaquetones.
- Gimnasio pequeño, con maquinas estropeadas (bicicletas, estaciones de entrenamiento, etc.). La cuerda y escalera de cuerda estás completamente deterioradas.

Es posible que algunos de vosotros entendáis como nimios los problemas que he enumerado, pero son los nuestros, los de Villalba, y nos vemos obligados a convivir con ellos. Entiendo que sólo desde la denuncia pública de todo lo que atenta contra la salud de los trabajadores o el buen funcionamiento del Servicio, lograremos que nuestros responsables no centren su atención sólo en los grandes problemas de infraestructura reinantes en el Cuerpo de Bomberos.

PEDRO GARCÍA

DEFICIENCIAS San Martin

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS fue inaugurado en Junio del año 1.996.

Una de las primeras denuncias que el **SINDICATO DE BOMBEROS** planteó por escrito, el día su puesta en Servicio, fue la inexistencia de semáforos que regulasen el acceso a la peligrosísima carretera **M-501**.

Al poco tiempo de nuestras denuncias, se instalaron los semáforos que demandábamos pero, como siempre ocurre en esta casa, las averías empezaron a ser constantes.

En la actualidad el sistema está inutilizado desde el año 2.003 (fecha del último aviso conocido para su reparación).

En la secuencia de imágenes puede observarse el grave riesgo que para Bomberos y ciudadanos entraña la salida de nuestros vehículos a cualquier intervención.

Hemos reclamado por escrito, de nuevo, la reparación de estos elementos de seguridad, velemos por que no haya ninguna desgracia.

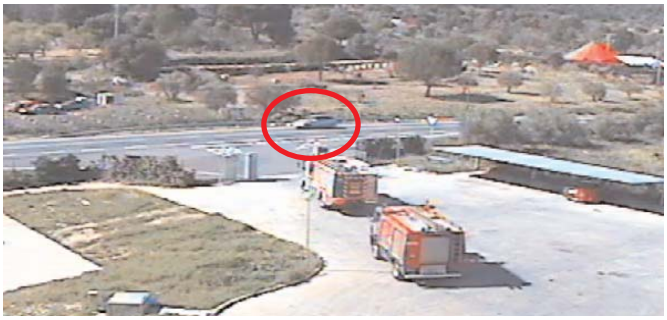

secuencia completa en www.csit.es

MARIANO SERRANO

nota: *en el próximo número hablaré de los hidrantes del parque*

ANTONIO ROCAMORA

ENTREVISTA AL NUEVO SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE BOMBEROS

Elegido Secretario General en el último Congreso (junio 2007), Antonio Rocamora se sitúa ahora en el centro de todas las miradas de aquellos que depositaron su esperanza en la renovación del Sindicato de Bomberos. Con 36 años, aparece con su bolsa de deporte algo despistado, como el que todavía se está adaptando a su nueva responsabilidad. La claridad con la que habla es reflejo de una personalidad segura de sí misma, con las ideas cristalinas. Su condición de padre junto a sus estudios de Magisterio y su vocación por la profesión de bombero, promueven una serenidad que transmite la voluntad de realizar una buena gestión al frente de este Colectivo.

Antonio, se te ve una persona tranquila, ¿cómo te has metido en este lío?

(Risas) Me preparé durante 5 años para aprobar la oposición de bombero y me destinaron al parque de Getafe donde he sido delegado sindical desde 2002. Cuando entré contratado como bombero en el Parque de Las Rozas, empecé a confiar en **CSIT**, ya que era el único sindicato que se preocupó por la situación del personal **INFOMA**. Tras el **bajón de las últimas elecciones**, he recordado la época de plenitud que tuvo nuestra organización hace cuatro años y esta pérdida me ha motivado a intentar levantar lo que realmente es el **SINDICATO DE BOMBEROS** y transmitirlo así a mis compañeros. Decidí emprender este reto porque creo que puedo contribuir a **que el SB esté donde se merece**.

HAY QUE VOLVER AL MODELO DE SINDICATO ABIERTO Y GLOBAL DE HACE CUATRO AÑOS

Del cuerpo de bomberos ¿qué es lo que más te preocupa en estos momentos?

El **Cuerpo de Bomberos** tiene que ofrecer siempre el mejor servicio al ciudadano, y para ello debe, entre otras cuestiones, recuperar la capacidad de acción que tenía antes frente a la Administración. La Comunidad de Madrid ha ido asumiendo muchos servicios de las transferencias, que le han hecho dejar en un segundo plano las necesidades y revindicaciones de un Cuerpo tan importante, para la Seguridad de todos los madrileños, como es el nuestro. Por ejemplo ahora mismo existe un compromiso político para renovar las infraestructuras de los Parques, pero eso no es suficiente. En estos momentos nos acosan los **Servicios Voluntarios y Colaboradores**. Ese es el verdadero problema del **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid** en estos momentos. Cada vez que se abre un parque colaborador se está agotando la expansión de nuestro Servicio. **Hay que buscar medidas que frenen esta tendencia.**

¿Cómo ves la profesionalización del INFOMA?

Esto tiene que ver con lo que comentaba antes. Dentro de las opciones que hay para alcanzar mayores cotas de influencia profesional, ésta me parece **la más adecuada**. Las dificultades para cubrir retenes con personal contratado, e incluso con personal profesional, la falta de coordinación en la gestión de la campaña, la proliferación de los Colectivos Voluntarios, son síntomas de que **la cosa pinta mal.**

Habría que dar más funciones a los bomberos dentro del **INFOMA** para que el Servicio pudiera cubrirse con una calidad ejemplar, y no sólo en el ámbito forestal, me refiero a la creación de parques estacionales atendidos exclusivamente por profesionales. Esa es la piedra angular del proyecto ideado por el **Sindicato de Bomberos**. Lógicamente este sistema debería conllevar una contraprestación económica suficiente y atractiva.

Y una aclaración. la **unidad de criterios sindicales** con **CC.OO.** y **UGT** en este sentido, es condición necesaria para que el proyecto saliera adelante. De ser así los políticos y la plantilla estarían de acuerdo, estoy casi convencido.

Como Secretario General del SB ¿qué objetivos te planteas para los próximos cuatro años?

Los afiliados tienen que **recuperar la ilusión y la confianza** que ha caracterizado a este Sindicato desde sus orígenes. El respaldo de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y de las personas que conocen el terreno de la negociación con la Administración es muy importante ahora para coger las riendas del destino del **SB**. Tenemos que conciliar las demandas del Colectivo para lograr recuperarnos del llamado ***"voto de castigo"*** de las últimas elecciones. La **nueva ejecutiva del SB** está dispuesta a trabajar duro por hacer que el cambio en la estructura se adecue a las expectativas de todos, en general **creo que debemos volver al modelo de sindicato abierto y global**.

Se oye en determinados círculos políticos que la Comunidad estaría pensando en devolver el SERCAM al cuerpo de bomberos, ¿qué piensas de esto?

La idea, aunque llegue tarde, es la que corresponde a las demandas de la sociedad. Con el anterior Presidente de la Comunidad fue imposible volver a unificar ambos servicios, porque se empeñó en no hacerlo. Aquello repercutió de forma negativa en el Cuerpo ya que, al no existir protocolos conjuntos de actuación, por un lado acudían al siniestro los bomberos y por otro los servicios sanitarios que, además, tardaban, y normalmente tardan, más en llegar. **Esto lo sufrimos en nuestras carnes los profesionales del Cuerpo de Bomberos pero sobre todo los ciudadanos**. El objetivo, simplificándolo mucho, es que el aviso esté centralizado y los bomberos salgan del parque junto con la **UVI**. Sabemos que se ha creado una comisión de trabajo en Sanidad pero a los bomberos no se nos está dando cancha en ese terreno. Es un error. El nuevo **SERCAM** tiene que contar con el visto bueno de los profesionales que aquí trabajamos y depurar los errores del pasado. Además existe el problema de si serán UVIS o Ambulancias o las dos cosas. Y de ser así que papel jugaremos los bomberos e incluso los técnicos de sanidad que hoy desempeñan sus funciones. Es complejo pero **conviene ir abriendo el debate en los Parques**. En cualquier caso esperamos que la solución final, con matices, sea parecida a la que existía en el 2000.

¿Qué opinas de la marcha de parte de los miembros del anterior equipo dirigente del sindicato a otra organización?

No lo sé, la verdad es que son ellos los que deberían explicarlo. Yo sólo me limito a respetar la libertad individual de las personas aunque mejor tenerlos fuera si dentro no pretendían apoyar mi gestión. Si han decidido marcharse allá ellos aunque **me hubiera gustado que, al menos, alguno me hubiera llamado para avisarnos del paso que pretendían dar**. De todas maneras somos un gran equipo joven y con ganas, al frente de una organización de más de 400 afiliados por lo que este tipo de actitudes no deben preocuparnos. Que a nadie se le olvide que somos de **CSIT**, **segunda fuerza sindical entre los bomberos** y uno de los sindicatos con ***"mayor nivel de implantación"*** entre los empleados públicos. Sólo **CC.OO.** y **UGT** gozan de este último reconocimiento.

DEBEMOS TRABAJAR POR LAS VÍAS CORRECTAS... LA PROFESIONALIZACIÓN DEL INFOMA Y EL FRENO A LA PROLIFERACIÓN DE LOS VOLUNTARIADOS SON ALGUNAS DE ELLAS

Al hilo de esto, durante los últimos años la relación con el resto de organizaciones ha sido tensa, ¿cómo te planteas el futuro en este sentido?

Viendo algunos de los artículos de opinión a los que algunas Organizaciones **dan soporte** en sus revistas a veces es difícil, pero creo que lo he comentado en alguna parte de la entrevista. Hay una cosa que tengo especialmente clara: la clave de la progresión está en **aunar esfuerzos** para darle a todo el Colectivo lo que está pidiendo. Desde el respeto y la voluntad para que haya entendimiento, creo que los que representamos a los bomberos debemos llegar a la **unión de esas inquietudes**, y más ahora que los trabajadores **están hartos de las luchas entre las organizaciones sindicales**.

Para terminar, ¿quieres mandar algún mensaje al conjunto de la plantilla?

Lo primero es decirles que tengan paciencia y que confíen en nosotros, en el **SB**, para empezar a luchar por los intereses que todos ellos nos han demandado desde los parques y no por otras cosas. Se han perdido batallas como la de la segunda actividad seguramente a causa de la precipitación, que nunca es buena consejera. La jubilación anticipada va escalando poco a poco posiciones y eso es bueno, pero aún queda mucho camino por recorrer. Debemos analizar en qué hemos fallado y seguir trabajando por las vías correctas, insisto, creo que la **profesionalización del INFOMA** y el **freno a la proliferación de Servicios Voluntarios** son algunas de ellas. ☐

PROTESTO

EL DÍA 1 de Julio del año en curso, realicé una guardia forestal en el parque de bomberos de Aranjuez.

La dotación la formaron 3 BC,3 BB y un 1 BB en labores de emisorista.

Al ser el BB con más años en el servicio, entré en dotación, hasta mi partida al punto de Colmenar de Oreja, en labores de M.I. con la responsabilidad que eso conlleva.

No sólo era el responsable de la dotación forestal, sino también del parque y de todos los posibles siniestros que pudieran ocurrir.

A las 12:00 aproximadamente,hice una llamada a CECOP, explicando la siguiente situación:

-Buenos días CECOP, me tengo que ir al punto, y resulta que hay 1 BC en la compra con lo cuál no hay dotación suficiente para formar un Grupo 1 y un Grupo 3 a no ser que el emisorista entre en dotación y se cierre el parque.

-Un momento, voy a consultarlo...¡NADA,TU VETE AL PUNTO Y QUE EN EL PARQUE SE APAÑEN COMO PUEDAN!.

Yo claro, sin rechistar **que soy BB**, pasé el testigo de la responsabilidad a un compañero (que por cierto es BC) y me fui al punto.

Pasadas las horas regresé al parque, comuniqué la **CLAVE 6** como responsable de la dotación forestal, y me puse en **CLAVE 2** como responsable del parque. **Un nuevo cambio de roles.**

Llevo ya muchos años en la empresa, y me entristece ver que siguen sucediendo muchas de las cosas que sucedían antaño. **Esto indigna a cualquiera.**

Desde la Jefatura, el mensaje que siempre nos llega es el de la seguridad, para el bombero y para el ciudadano, siempre se hace hincapié en este punto, pero la realidad, como se puede ver, **es muy diferente**, y así no hay manera.

Nos tendremos que encomendar una vez más a nuestro querido ángel de la guarda que tanto vela por nosotros.

FRANCISCO JAVIER AVILÉS CANO

INFORMACIÓN AL OPOSITOR

SE ESTÁN negociando de manera **seria e intensa** las nuevas bases de acceso al **Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid**. La subida del grupo (del D al C) ha sido la oportunidad propicia para sentarse a elaborar un texto que, aportando seriedad y calidad al contenido de las pruebas, impliquen, por otro lado, **elementos garantistas para el opositor**. Las pruebas físicas y el temario de acceso sufrirán cambios sustanciales que esperamos redunden en una mejor preparación de los opositores de cara a su posterior formación como Bomberos.

HUMOR

LOS REMEROS

En 1.999 se celebró una carrera de remo entre empleados de una empresa **japonesa** y de otra **española**. Se dio la salida y los japoneses empezaron a destacar desde el primer momento, llegando a la meta con una hora de ventaja sobre el equipo español.

La dirección de la empresa española analizó las causas de tan amarga derrota y advirtió que el equipo japonés estaba compuesto por **10 remeros** y **un jefe de equipo**, mientras que la tripulación española la componían **10 jefes de equipo** y **un remero** por lo que se decidió adoptar las medidas adecuadas.

En el 2.000, la tripulación japonesa llegó **dos horas y media antes** que la española. La Dirección se volvió a reunir y, tras un sonoro rapapolvo a la Gerencia, concluyeron que los japoneses habían repetido estrategia (10 remeros y 1 jefe de equipo) mientras que la innovadora tripulación española, renovada tras las eficaces medidas tomadas el año anterior estaba compuesta por: **1 jefe de equipo**, **2 asesores a gerencia**, **7 jefes de sección** y **1 remero**. La conclusión de la dirección fue unánime: el remero es un incompetente.

En el 2.001 tras encargar una innovadora trainera al departamento de nuevas tecnologías, la ventaja de los japoneses fue de **cuatro horas**. El equipo directivo reunido para analizar las causas del nuevo desastre comprobó que el equipo nipón había optado por la ya tradicional formación (1 jefe de equipo y 10 remeros), mientras que el español, tras una auditoría externa y el asesoramiento especial del departamento de Organización, optó por una formación mucho más vanguardista: **1 jefe de equipo**, **3 jefes de sección con plus de productividad**, **2 auditores de Arthur Andersen** y **4 vigilantes jurados que no quitaban ojo al único remero de la tripulación**, al que habían amonestado y castigado quitándole los pluses e incentivos tras el fracaso del año anterior.

Tras varias horas de reuniónes, se acordó que, para la regata de 2.002, el remero sea un becario o en su defecto, una contrata externa, «ya que, a partir de la vigésimo quinta milla, se ha venido observando cierta dejadez en el remero de plantilla, actitud que roza el pasotismo y con comentarios del tipo : ***" Va a volver a remar su puta madre"*** al llegar a la línea de meta.

ESCORIAL

gracias

Hace ahora un año de la primera reunión en el parque para empezar la carrera perdiste con motivo de**l XIII Memorial de Bomberos Comunidad de Madrid**.

Han pasado 8 meses desde que se celebró la carrera y parece ya todo olvidado desde el día en que culmino el esfuerzo hecho por la mayor parte de la gente del parque de **El Escorial**.

Un trabajo **laborioso y complicado** sobre todo a la hora de coordinarlo.El motivo de esta carta es el reconocimiento a la persona que tuvo la intención voluntaria y desinteresada de realizarla. No queremos dejar de reconocer el trabajo que realizó otro compañero de la última promoción, que aún sin saber si iba a quedarse destinado definitivamente en el parque, aporto su trabajo y experiencia en el sector privado de este tipo de eventos lo que contribuyo en el éxito final de la carrera.

Fueron muchas y variadas las actividades que hubo que realizar desde redactar infinidad de cartas de presentación, peticiones de ayuda y colaboración, invitaciones, reuniones en el parque y con los distintos patrocinadores y autoridades locales para poder conseguir el dinero necesario y los permisos oficiales.

Reflejar el buen hacer y carácter de esta persona, una vez acabó la carrera y cuando el éxito ya lo tenía reconocido mostró, una vez más, su forma de ser compañero en un colectivo cada vez menos unido a medida que se hace más numeroso, al elaborar en un último esfuerzo, resúmenes, copias y videos a disposición de los siguientes compañeros que tengan que realizar el próximo memorial.

Por todos estos motivos los compañeros del parque de El Escorial os queremos dar las gracias tanto a **Francisco.J Fernández Luque BB 612** y **Ricardo Quirós Jimeno BC 1211** como muestra de reconocimiento al trabajo que hicisteis en el **Memorial 2006**.

Bomberos del parque de El Escorial.

Profesionalización del INFOMA

NO HACE MUCHO, leyendo un articulo de una revista ***SINDICAL***, no pude evitar pensar en la poca importancia que parece haberse dado a una buena idea plasmada en el anterior número de **Vulcano**.

Este articulo que leí, hacía referencia, a groso modo, a lo mucho que había subido la vida y lo poco que lo habían hecho nuestros sueldos (algo que comparto totalmente y creo que no soy el único). Versaba también sobre cómo deberíamos intentar actuar para dar fin a esta situación, ofreciéndonos algunas propuestas aceptables y otras no tanto.

LA PROFESIONALIZACIÓN DEL INFOMA ES UNA IDEA QUE NO DEBE CAER EN SACO ROTO

Una de las cuestionadas, creo recordar que era el **trabajar más con el fin de cobrar más**.

Esta claro que lo ideal es ponerse en la posición del Oficial, como se decía en el artículo, pero a parte de no ser una tarea nada sencilla, a lo mejor no es lo mas indicado.

Me explico. Trabajar menos y cobrar mas ya no es tan apropiado para nuestra profesión en la actualidad, (no por el cobrar más, gran parte de la plantilla lo quiere por no decir toda) si no por que no soy el único en pensar que aumentar el 1-5 de nuestra libranza sería excesivo y perjudicial para la profesión que desempeñamos (no tenemos que olvidar la guardia menos del año 2008). Con 70 guardias era acertado reducir la jornada, ¿pero con 60?

A lo mejor una solución podría ser la de **"trabajar lo mismo y cobrar mas"**.

En el articulo se hablaba también de **luchar por las especialidades**, ¡buena idea!, pero creo que no será esa la mejor solución para conseguir aumentar nuestras nóminas por que entonces, ¿estaríamos hablando de solo unos pocos y nunca de toda la plantilla?. Las especialidades son buenas con el fin de conseguir mas competencias y mayor reconocimiento profesional, pero no más dinero, **al menos no necesariamente** (me cuesta además pensar que puedan existir suficientes especialidades para toda la plantilla).

En general no había malas ideas en el artículo en cuestión, pero si que eché en falta una de ellas: **"LA PROFESIONALIZACIÓN DEL INFOMA"**.

No se nos pueden olvidar las numerosas dificultades que cada año surgen dentro del ámbito del **INFOMA** (en este último casi se han han salvado *in extremis* los retenes de Cadalso y Cenicientos), dificultades que cada vez amenazan más su continuidad en Bomberos.

Si fuera así, volveríamos a hablar de una nueva pérdida de competencias igual o más traumática que en su día fue la del **SERCAM**.

Creo que **no nos podemos permitir el lujo de perder ni esta ni ninguna otra**. Muy al contrario, hay que luchar por conseguir todas la que sean afines a las características de nuestro trabajo. Y una forma de hacerlo sería **profesionalizando la Campaña con retenes formados por bomberos, dentro de nuestra guardia ordinaria.**

Nosotros garantizamos una especie de mini parques a la Administración y al ciudadano (donde no solo podemos actuar en forestales, sino en viviendas, accidentes, etc.) a cambio, un incremento mínimo en el específico de 1800 euros (por ejemplo).

Trabajamos lo mismo, cobramos mas y nos aseguramos una competencia, (en mi pueblo esto se llama matar tres pájaros de un tiro), es verdad que según nuestro proyecto tendríamos que estar **12 horas fuera de nuestro parque** algunas guardias en toda la campaña, pero me pregunto si no merece la pena a cambio ese incremento salarial y competencial.

Es una idea demasiado buena para dejarla caer en saco roto, **a no ser que moleste a quien no se le ha ocurrido**, pero no tendría mucho sentido dado que las buenas ideas siempre son buenas ideas, sean de quien sean y hay que luchar por ellas con el fin de mejorarlas y conseguir llevarlas a la práctica.

RUBÉN GUERRERO LINARES

nuevas bombas nuevas deficiencias

YA ESTÁ aquí la nueva remesa de Bombas Rurales para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Enseguida las deficiencias han salido a la luz.

Es de agradecer la colaboración de los compañeros del Turno 4 de Getafe, en especial de Juan Luis Gil Lloreda, que nos ha hecho llegar esta relación de mejoras subsanables de cara a la futura adquisición de vehículos.

- Sin duda alguna la mejora más apremiante es el cambio de los peldaños de acceso a la parte trasera de la cabina, por otros, o por uno único que faciliten el descenso.
- En la parte trasera de la cabina, la barra para agarrarse durante el descenso está muy pegada en su parte de arriba al soporte del ERA, no dejando espacio para introducir la mano. Habría que sustituirla por otra bien adaptada o fijar una en el exterior.
- Ensanchar el espacio disponible en la zona trasera de la cabina para dejar las bolsas de intervención.
- Cambiar de sitio o proteger el interruptor de accionamiento de la toma de fuerza (seta) para evitar ser accidentalmente accionado por una de las bolsas de intervención o cualquier otro objeto.
- Aumentar la "progresividad" de los pulsadores de selección de presión en bomba, ya que el aumento de revoluciones de la bomba se produce con saltos bruscos.
- No existe soporte adecuado para las lanzas de espuma de baja expansión, tanto para la B-2 como la B-4.
- En el puesto de bomba no existe un alojamiento adecuado para soportar una lanza de 25mm. tipo AKRON. Las anteriores auto bombas si disponían de dicho soporte.
- Instalación de un altavoz en la parte trasera de la cabina, para que los bomberos puedan escuchar las instrucciones recibidas a través de la emisora durante la marcha.
- Soporte adecuado para las devanaderas de los latiguillos del equipo de separación y corte, actualmente se viene utilizando el de la manga del ventilador.
- El tapizado de los asientos es antihigiénico. Debería ser cambiado por otro más fácilmente lavable.
- Las planchas galvanizadas del piso de la cabina trasera no están selladas en sus bordes hecho que facilita la entrada de agua, cuando se lava el vehículo, al enmoquetado que se cree que existe debajo. Se propone que se sellen.
- El avisador acústico de toma de fuerza conectada es muy molesto para el BC cuando se realiza la maniobra de tirar agua en marcha. Se propone la instalación de un avisador óptico y que el acústico sólo suene cuando el freno de mano está accionado.
- Los espejos retrovisores sobresalen mucho de la planta del vehículo, se podrían instalar otro tipo de retrovisores, como los que utilizan los autocares o algunos vehículos de bomberos en otros paises.

LA UNIDAD DE ASISTENCIA MÉDICA
ACOSO Y DERRIBO

LAS COSAS nunca son como parecen. Tras la extensa cristalera de la unidad de Asistencia Médica trabajan un grupo de personas de las que rara vez se hace mención en nuestras conversaciones diarias, salvo para comentar cuestiones puramente vanales relacionadas con la última lesión, o con la necesidad de entregarles el último parte solicitado por Antolina. Ya sabéis, para que no nos descuente el día.

Quiero decir con esto, que la **Unidad Médica** es contemplada como uno de esos grupos de apoyo a los que, el uso ordinario y la fuerza de la costumbre, han convertido en un **privilegio invisible para quienes la disfrutamos**, sin apreciar en justa medida, su dedicación, sus medios, a veces limitados, y la profesionalidad con la que, por sistema, ejercen sus funciones.

Son tan del Cuerpo de Bomberos como el propio Cuerpo de Bomberos y su reconocimiento legal como una unidad de apoyo, destinada a garantizar la salud de los trabajadores de este Servicio, así lo establece (a pesar de no estar recogidos en el apartado de Escalas y Categorías). Sin embargo, todas estas obviedades ***"chirrían"*** estrepitosamente cuando uno se entera que, a estos compañeros, no se les aplican los "beneficios de los acuerdos" a los que si accedemos el resto de los miembros del Cuerpo de Bomberos por que, obviamente, no son Bomberos. Realmente hablamos de 5 personas, **el chocolate del loro de una gran negociación**, pero nunca son ***"recogidos"*** en los textos que firmamos, en lo que podría ser un reconocimiento explícito de su importancia en el tablero de juego de este Servicio. Un punto negativo para las **Organizaciones Sindicales** (*mea culpa en lo que en el pasado me haya correspondido*) que, como el conjunto de la plantilla, cuentan con la Unidad Médica, la quieren y la respetan, pero a la hora de la verdad se olvidan de ella. No por mala sangre o voluntad manifiesta, si no por que **la fuerza de la costumbre les ha convertido en invisibles para todos**. Es algo así como el hijo que no felicita a su padre el día del padre por que cree que no es necesario y que el hecho en sí no le molestará. **Y sí que le molesta, aunque no nos lo diga**.

De hecho en el último texto de regulación de condiciones de trabajo no hay **ni una sola clausula** que hable claramente de estos compañeros. No tienen por tanto subida de NCD, ni aumento del específico, ni nada que, por ajeno a la singularidad de nuestras funciones, pudiera compensar estos aumentos económicos que si percibimos el resto de los bomberos. **Nada, ni una mención concreta.**

En la actualidad los compañeros que integran la **Unidad de Asistencia Médica**, **Vicente**, **Sebastián**, **María** y **Carmen** (con el apoyo administrativo de **Luis Toni**), mantienen un contencioso administrativo con la Comunidad de Madrid por una **deuda de horas de alerta no reconocidas de más de 30.000 euros**. Ganarán el juicio, no me cabe la menor duda, y ese será el mejor ejemplo de que hay cosas que no *"rulan"* como debieran en el Servicio Operativo y en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Justicia e Interior.

Podría contar otras cosas en este artículo. Ellos me han hablado (y me fío a ciegas de sus palabras) de persecución, desprecio y maltrato por parte de algún responsable de la **Dirección General de Protección Ciudadana**. Nunca los he presenciado y eso, precisamente, me impide moralmente hacer de este artículo un filo cortante con nombres y apellidos.

Me despido. Espero que encontremos un punto de inflexión en el **panorama negociador futuro** o que se vaya pensando en una modificación legal que les contemple como **miembros de pleno derecho del Cuerpo de Bomberos**. Sin duda cualquiera de esos dos elementos facilitaría mucho las cosas.

ANTONIO ROCAMORA PEREZ

BAJO EL SOL

QUE LA CAMPAÑA forestal hace aguas desde un punto de vista organizativo no es, ni mucho menos, un secreto.

En la guardia del día **23 de Julio**, al frente de un retén de personal contratado, me vi convertido sin quererlo en un peón de carácter estratégico en el ámbito de la vigilancia de incendios forestales. Al parecer, la baja de uno de estos vigilantes, propició esta **"jugada maestra"** que, por incuestionable, no tuve más remedio que asumir ante el desesperado **Oficial de Guardia**.

Entiendo que así es este trabajo, **a veces te toca bailar con la más fea**. Y la más fea en este caso era un espacio de 2 metros cuadrados, en una calvero recientemente repoblado. Sin agua, sin un mal asiento, sin sombra. **Nada, el desierto puro y duro**.

No faltó, eso sí, el **curso acelerado** del Coordinador de Zona que nos enseñó a leer un mapa, dar las coordenadas y ubicarnos en el espacio con respecto a las mismas; ni la llamada de **CECOP** pidiendo confirmación de una columna de humo que, por suerte, caía fuera de la provincia.

Y así estuvimos **9 largas horas** en las que el final de la jornada se nos antojaba como el fin de un terrible castigo.

Creo, después de esta experiencia, que la dureza de las condiciones de trabajo son la **punta del iceberg** en el fracaso de la contratación del personal de vigilancia. No está pagado, hoy por hoy, aguantar tales condiciones, mucho menos si, como fue nuestro caso, **éramos 5 las personas a protegernos del sol** bajo la garita metálica. Además, dejadme que os cuente un pequeño secreto, ese día no era sólo una, si no cuatro, las torres desocupadas por bajas sobrevenidas.

A fecha de hoy, cada vez veo más claro que nuestro sistema INFOMA está ***"tocado de muerte"***. Algo falla si los retenes de extinción son los que tienen que ocuparse de la vigilancia.

LUIS AMALIO FERNANDEZ-PANIAGUA

LA PLATAFORMA NO EXISTE

LA PLATAFORMA UNITARIA de Bomberos ha conseguido al fin su objetivo.

El papel que **TODOS** hemos jugado en ese acuerdo definitivo ha sido representado magníficamente por Alvaro, Iván, Joaquín y todo el equipo directivo de la **PUB**, que no sería tal de no contar con el apoyo incondicional de cientos, miles de compañeros en toda España.

Es hora de felicitaciones por tanto a pesar de que a alguno el acuerdo le parezca insuficiente, inconcreto e incluso malo. Lo cierto y objetivo es que muy pronto muchos bomberos podrán marchase a casa con 59 o 60 años (como en muchos paises de Europa).

REPRESENTANTES DE LA PLATAFORMA UNITARIA (11-11-04)

Y metidos en estas lides, no puedo dejar de sorprenderme por la **SEPARATA** que **PUNTA DE LANZA** ha incluido en su último número a cargo del compañero **DAMIAN RODRÍGUEZ**. Se congratula, como yo, de la consecución del acuerdo pero en sus cuatro páginas no hace ni una sola mención, **¡NI UNA!**, a la **PLATAFORMA UNITARIA, verdadero motor de esta demanda histórica a la que algunos, por cierto, se vieron casi arrastrados al ver que 4000 bomberos iban a concentrarse en Madrid allá por el 2001**. Claro que el compañero Damián no deja resquicio para la duda al afirmar que *"este proceso demuestra con gran claridad la necesidad que tenemos los bomberos de estar organizados en un sindicato de clase como ccoo, garante de cohesion, información y capacidad de organización"*. **Que cada cual saque sus propias conclusiones.**

MIGUEL JIMENEZ GERTRUDIX

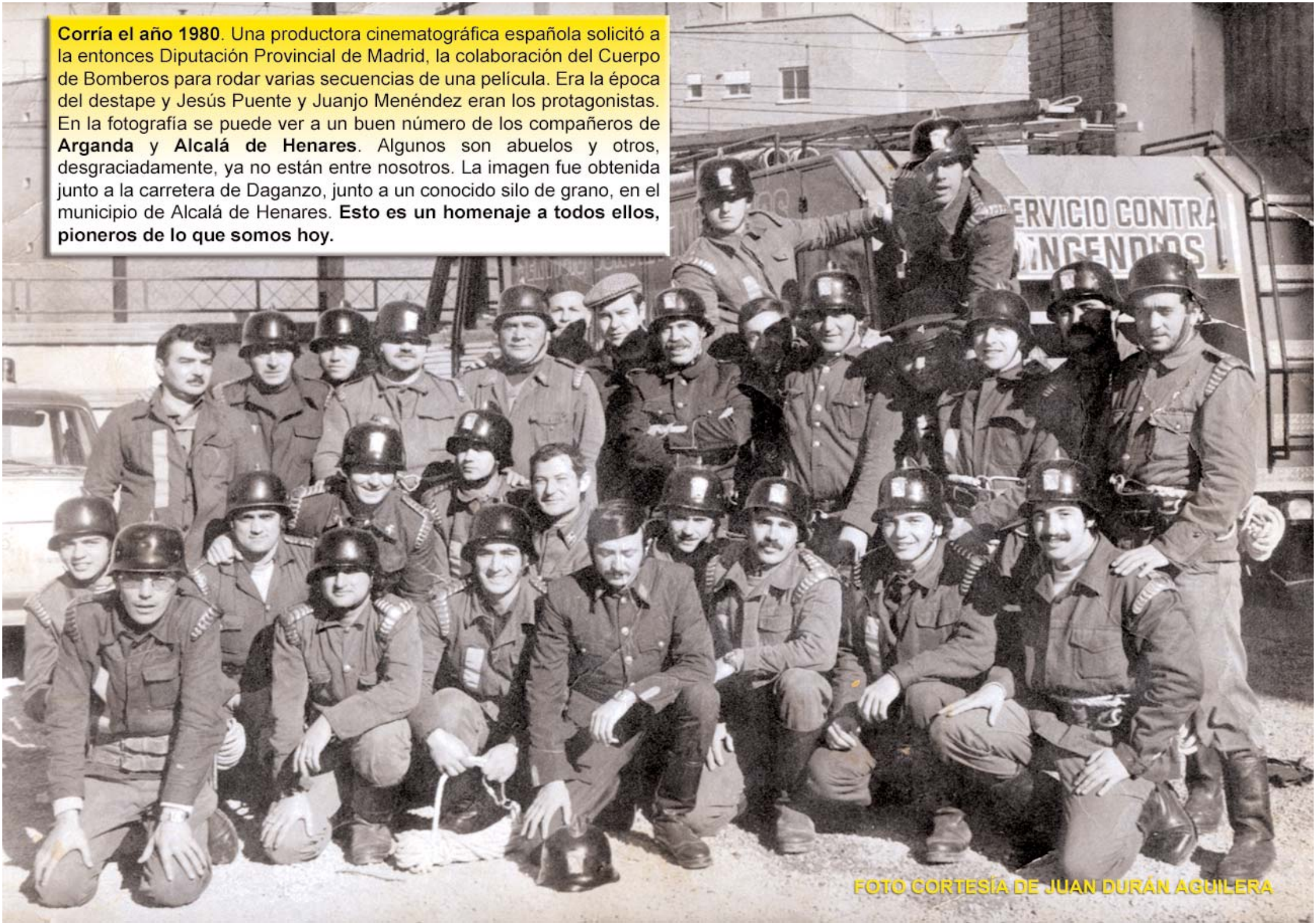

Corría el año 1980. Una productora cinematográfica española solicitó a la entonces Diputación Provincial de Madrid, la colaboración del Cuerpo de Bomberos para rodar varias secuencias de una película. Era la época del destape y Jesús Puente y Juanjo Menéndez eran los protagonistas. En la fotografía se puede ver a un buen número de los compañeros de **Arganda** y **Alcalá de Henares**. Algunos son abuelos y otros, desgraciadamente, ya no están entre nosotros. La imagen fue obtenida junto a la carretera de Daganzo, junto a un conocido silo de grano, en el municipio de Alcalá de Henares. **Esto es un homenaje a todos ellos, pioneros de lo que somos hoy.**

FOTO CORTESÍA DE JUAN DURÁN AGUILERA